

CONCURSO LOCAL DE MÁSCARA ESPONTÁNEA

El Ayuntamiento de Tomelloso con motivo de la celebración del Carnaval 2020 organiza el Concurso Local de Máscara Espontánea, que tendrá lugar el domingo 23 de febrero, y que se registrará por las presentes

BASES

PRIMERA.- Podrá participar en el concurso cualquier persona de la localidad, siendo obligatoria la inscripción, que se realizará en el Departamento de Servicios Culturales, c/ Independencia, 32 – 2ª planta, hasta las 14'00 horas del **viernes 21 de febrero**.

SEGUNDA.- Se otorgarán **5 premios Categoría Individual, 5 premios Categoría Pareja y 5 premios Categoría de Grupo**, según la siguiente consideración: originalidad, caracterización, simpatía, disfraz más original, etc.

Podrán optar a premio en la Categoría de Grupo, aquellos que se inscriban en el concurso en dicha categoría y se compongan de 4 componentes en adelante.

TERCERA.- PREMIOS:

INDIVIDUAL	PAREJA	GRUPO
1º 150 €	1º 200 €	1º 280 €
2º 130 €	2º 170 €	2º 250 €
3º 110 €	3º 150 €	3º 200 €
4º 90 €	4º 130 €	4º 150 €
5º 50 €	5º 100 €	5º 120 €

CUARTA.- Para optar a premio, las máscaras deberán concentrarse obligatoriamente en el Paseo de las Moreras (zona frente a la Plaza de Toros) a las 19'30 horas.

A las 20'00 horas dará comienzo el Desfile por el siguiente recorrido: c/ Concordia, Avda. Don Antonio Huertas hasta el Palacio del Carnaval (carpa instalada en el Estadio Municipal de Fútbol Paco Gálvez).

No optarán a premio, aquellos participantes que no respeten el horario marcado y se incorporen más tarde al desfile. Así mismo, los participantes deberán llevar el número de orden que se les entregará en el momento de la inscripción. El Ayuntamiento, por causas justificadas, podrá modificar el desfile y/o itinerario, siendo comunicado este hecho a los participantes con antelación suficiente para su correcta organización.

QUINTA.- La entrega de premios se hará en el Palacio del Carnaval, a partir de las **21'30 horas** del día **23 de febrero**. No estar presente en el momento de la entrega supondrá la pérdida del Premio conseguido.

SEXTA.- La edad mínima de participación, en las tres modalidades previstas, será de 16 años.

SÉPTIMA.- El Jurado estará formado por distintas personas relacionadas con el mundo de la moda, el arte, la estética, etc.

OCTAVA.- El fallo del Jurado será inapelable, pudiendo dejar desierto algún premio, si así lo consideran los miembros del mismo.

NOVENA.- La participación en este Concurso supone la aceptación, en su totalidad, de las presentes Bases.